

33902

**COMPANIA DE CARGA PESADA
"TRANSJATARI C.A."**

Ingapirca, 16 de enero del 2007

Sr Don
Segundo José María Paucar Romero
Su despacho.-

De mis consideraciones:

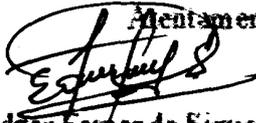
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE CARGA PESADA "TRANSJATARI C.A.", en sesión de carácter universal realizada el día sábado 6 de enero del 2007, tuvo el acierto de nombrarle a usted COMISARIO de la Compañía, para un periodo estatutario.

Como COMISARIO tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones, deberes de COMISARIO, constan de la Escritura Pública Constitutiva, de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "TRANSJATARI C.A.", celebrada el 13 de septiembre del 2004, ante la NOTARIA DECIMO PRIMERA, DEL CANTON CUENCA, de la Dr. Liliana Montesinos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cañar con el número 48 del 21 de octubre del 2004.

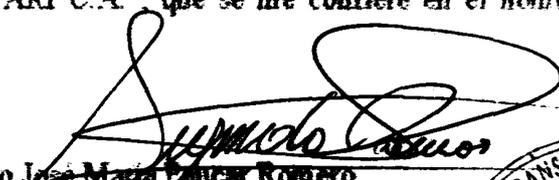
Usted se dignará, hacer constar su aceptación al pie de la presente.

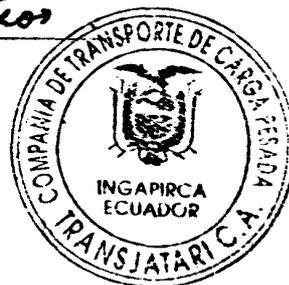
Con sentimientos de consideración:

Atentamente,

Edgar Fernando Siguencia Sarmiento
CI 030111084-7
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSJATARI C.A." que se me confiere en el nombramiento precedente -

Ingapirca, 16 de enero del 2007.


Segundo José María Paucar Romero
CI 030073878-8



Queda inscrito en los

Registros de Herencia

bajo el número 10

Caucho, 5 de febrero de 2007



Dr. Juan Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA P. PIEDAD
DEL CANTÓN CAÑAR

